

RIO GALLEGOS, 05 NOV 2007

VISTO:

La Nota N° 559/07 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que el docente Ing. Lucas MONELOS realizará una salida de campo a Río Turbio, con los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables a fin de realizar relevamientos para proyectos de investigación y seguimiento de ensayos de raleo, entre los días 09 al 13 de Noviembre del corriente año;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura de seguros respectivos;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente el docente Ing. Lucas MONELOS a Río Turbio, entre los días 09 al 13 Noviembre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Francisco Javier MATTENET	28.513.457	28/10/80
Carlos YANICELLI	30.144.300	17/06/83
Lorenzo Javier GALLARDO	31.198.547	15/09/84

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVASE.-

DISPOSICION

N° 929



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 05 NOV 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA UARG